

-----ACTA NO. 53-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 06 de Abril 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENTAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.---

ORDEN DEL DIA.

I.- Apertura. -----
II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
VI.-Asuntos a tratarse:-----
UNICO.- Análisis y en su caso aprobación del funcionario que se encargará de la Hacienda Municipal y Toma de protesta.-----
VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. --
II.- Antes de nombrar lista de asistencia, el Secretario informa que Lilia Jinett Chávez Ortiz nos hace llegar el escrito donde solicita permiso para no asistir por motivos de salud, el día de hoy hace unos minutos nos hicieron llegar su solicitud, teníamos entendido que haría acto de presencia pero por sus motivos personales solicita permiso. De igual forma les comunicó que el Regidor Carlos Alejandro Serrato Lozolla se encuentra fuera de la ciudad y comunicó vía telefónica que no iba a alcanzar a llegar a esta sesión por lo que hago de su conocimiento que estos dos Regidores no estarán presentes en esta sesión, salvo que el licenciado Carlos Alejandro si alcanza a llegar se integrará a los trabajos de la misma,

le informó señor Presidente que se encuentran presentes 9 de los 11 Regidores que conforman este Ayuntamiento. Presidente, existiendo mayoría son válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión. - - - - -

III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad. - - - - -

IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario da lectura a los Acuerdos tomados en el Acta anterior, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad. - - - - -

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -

Acuerdo Legislativo 1703-LXI/18. - - - - -

UNICO.- Se exhota a los municipios del estado de Jalisco, que cuenten con superficie forestal para que de cumplimiento con la legislación en materia forestal y conformen brigadas para la prevención y combate de incendios forestales. - - - - -

Acuerdo Legislativo 1707-LXI/18. - - - - -

SEGUNDO.- Se exhota a los 125 Municipios del en el Estado de Jalisco para que de manera coordinada implementen programas y ofrezcan apoyos de reinserción laboral a favor de los elementos de los instituciones policiales estatales y municipales que sean separados, en los casos en que esté debidamente acreditado ante la autoridad jurisdiccional que su separación fue injustificada. - - - - -

TERCERO.- Se exhota a los 125 Municipios para que en los procedimientos de responsabilidad que instauren contra los elementos de las instituciones policiales a su cargo, sean muy minuciosos y brinden a dichos elementos plena apertura de audiencia y defensa, considerando que a consecuencia de los mismos pueden ser objeto de sanciones que no tienen reparación ante ninguna autoridad, en virtud de que ante su separación o baja aun cuando sea injustificada, constitucionalmente se encuentran privados del derecho a la reinstalación o reincorporación. - - - - -

Acuerdo Legislativo 1711-LXI/18. - - - - -

UNICO.- Se exhota a los 125 Municipios del en el Estado de Jalisco, y al Instituto Jalisciense de las Mujeres, para que desde su ámbito y de manera coordinada puedan implementar acciones, políticas y programas que busquen incluir, garantizar y fortalecer la igualdad en los nombramientos y cargos públicos de mujeres y hombres, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades. - - - - -

VI.-Asuntos a tratarse: - - - - -

UNICO.- Análisis y en su caso aprobación del funcionario que se encargará de la Hacienda Municipal y Toma de protesta. El Presidente Municipal en uso de la voz dice, como ustedes lo vivieron hace unos días se aprobó la licencia para la salida del Encargado de la Hacienda Municipal por lo que estamos el día de hoy convocando para nombrar a quien será el Encargado del despacho en lo que dura la licencia que fue por tiempo indefinido del titular del Encargado de la Hacienda Municipal por lo que yo había platicado con algunos de ustedes de la posibilidad y la propuesta de poder nombrar al Sub tesorero, que es el que ha estado al pendiente y trabajando día con día con el Encargado de la Hacienda Municipal y dándole seguimiento a todos los asuntos de Tesorería para que sea Miguel Ángel García Baltazar que es el Subtesorero Licenciado en Contaduría Pública quien

lleve las riendas como Encargado del Despacho de la Hacienda Municipal en lo que se cumple esta licencia sin goce de sueldo que es una licencia por tiempo indefinido y que cubra en lo que regresa el titular de la Tesorería, si hay algún comentario al respecto. El Regidor Álvaro García, gracias Presidente antes de emitir mi voto quisiera hacer público ante este pleno de Ayuntamiento, mis compañeros Regidores ante la gente qué me apoyó durante ya pues tres procesos electorales, tres elecciones dos constitucionales y una extraordinaria, cerca de 19 mil personas que votaron en las tres elecciones por mí, hacer público que desde este momento yo me declaro como Regidor independiente, yo no representare más, de hoy en adelante al partido Acción Nacional por lo que los ciudadanos y el pueblo de Tamazula sabe, yo no me voy a prestar para ser cómplice como lo hizo el Comité Municipal de Acción Nacional para apoyar al Presidente Municipal más corrupto que ha tenido Tamazula. Francisco Javier Álvarez Chávez, por eso iniciamos el proceso de juicio político, por eso mostramos las pruebas en este pleno, en el Congreso del Estado, y si de algo está cansada la ciudadanía es de que no pase absolutamente nada y de que exista total impunidad, es por eso que desde el día de hoy me declaro como regidor independiente y apoyaré en el proceso electoral totalmente para ser congruentes a la señora Luz María García Cárdenas buscándole dar una respuesta a los ciudadanos ante la situación tan complicada que está enfrentando el municipio y para no tener dos caras o que la gente no se preste a confusiones desde este momento yo ya no represento en lo absoluto al partido Acción Nacional como algunos cómplices que desde cuando deberían de estar ya en el PRD que lo han apoyado. El Presidente del Comité Municipal Juan Manuel Antillón Ruelas y 20 personas más desde hace seis años han apoyado a otros partidos menos a Acción Nacional y como responsable y como líder moral de mucha gente que aún sigue creyendo en mí, yo no puedo ser cómplice de eso y desde este momento dejó a un lado absolutamente todo lo que represente municipalmente Acción Nacional prefiero que me inicien un proceso de expulsión del Partido Acción Nacional antes de apoyar al Ex Presidente Municipal más corrupto que tiene la historia de Tamazula, si ellos lo quieren apoyar que ellos lo hagan con su coalición pero yo y las personas que creen en mí no lo haremos muchas gracias. El Presidente Municipal dice: es una situación personal que se entiende y son cuestiones personales y políticas que en su momento habrán de hacer valer, vamos a pedir que quede asentado en el Acta de Cabildo su aportación, señor Secretario que quede asentado en el acta. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas reconozco la personalidad con la que hoy Álvaro García está mostrando aquí en esta sesión de cabildo y desde luego que su valentía la demuestra y la refleja con sus actos de honestidad y transparencia que hasta ahora en esta mesa de cabildo ha denotado. Pues bien, yendo al asunto no quiero dejar de pasar esta oportunidad de analizar la propuesta del Presidente dada la magnitud de lo que representa la Hacienda Municipal hoy la gente ha de pensar, decir, bueno hay cambios importantes en la Hacienda Municipal y que el Tesorero había llevado a cabo en la rienda de esta Hacienda Municipal de una forma transparente honesta a pesar de que yo no he tenido una reunión de comisión presidida por el Presidente que es mismo Presidente de esa comisión pero que de una u otra manera la relación personal que yo he tenido con él ha sido muy amable y muy cordialmente y me ha hecho saber exactamente en las formas en las que se maneja Hacienda Municipal yo

reconozco su labor muy tenaz y muy importante que y sobre todo esté siempre armónica y cordial que le vaya bien espero que logre el objetivo que desea y que regrese si es necesario el asunto que nos trae aquí es precisamente el cambio en la Hacienda Municipal. A decir es una magnitud importante dada la relevancia, allí se desmenuza toda la Administración Municipal no podemos por ejemplo yo solicite unos topes desde hace mucho tiempo y no hay dinero, unas boyas y no salen y yo no doy el servicio a la ciudadanía y por eso muchísimos casos más yo quiero decirle no está ahorita presente pero sí es muy importante que lo sepa la ciudadanía que la relación con esta persona no ha sido muy armónica con el resto de las direcciones siempre es una persona que dada su actitud también es un hombre con su actitud de responsabilidad de puntualidad pero no muy armónico, ni muy cordial y eso es lo que se necesita aquí yo quiero decirle cuando esté enfrente de mí que de lo contrario yo buscaré que se revoque su mandato que se revoque el ser de Hacienda Municipal porque quiero que tenga una actitud de respeto y cordialidad con todos y cada una de las direcciones, hay gente mucho muy importante dentro de las direcciones y que dada por ejemplo en las situaciones de responsabilidad que tiene que cumplir en la Hacienda Municipal sobre todo Pensiones del Estado que tiene una gran encomienda y que esto es que estamos aquí nosotros los responsables y vamos a hacer a tener una relación compartida de responsabilidad con él, hoy al aceptarlo si lo aceptamos estamos precisamente teniendo una relación compartida de responsabilidad por eso yo le pido a él y le pido a usted Presidente que usted manda la propuesta, que tenga bien decirle que tiene que tener armonía y cordialidad con cada una de las personas que atiende aquí, ya sea proveedores ya sea direcciones o ya sea nosotros que somos la máxima autoridad aquí en Tamazula, pero sobre todo que cumpla con las responsabilidades que tienen con Pensiones del Estado, ha estado tasado está Administración con un problema serio y que precisamente yo quiero que lo resuelva a la mayor brevedad posible, dada las circunstancias de las manifestaciones que hemos tenido a través del tiempo ya tuvo un efecto, un efecto secundario que la señora líder del sindicato Leticia Zepeda ha sido nombrada como parte del grupo del PRD de la coalición con una candidatura a Regidor yo no sé si verdaderamente este trabajo haya sido amañado o se haya manejado para que anduvieran por la calle ofendiendo a esta autoridad a todos porque nos ofendieron como rateros, nosotros no les hemos robado a nadie nada, a nadie le hemos robado nada, el ejecutivo ya sabrá si Auditoría Superior del Estado tuvo algo pero no creo que haya llevado a cabo esto dije una palabra de desviación del recurso, la cambie yo porque increíblemente no utilice el término adecuado, es cambiamos el rumbo del dinero simple y sencillamente, en vez de irse a Pensiones del Estado se fue a pago de nómina, de proveedores, lo que sea, pero un peculado me utilizaron a mí en una denuncia y no estoy nada de acuerdo y vino la Fiscalía a hacerme preguntas sobre el caso y yo contesté firmemente que las cosas se han manejado honesta y transparentemente entonces yo no quiero que vaya a haber una situación de retraso en Pensiones del Estado quiero que se actualice Pensiones del Estado, tenemos 217 millones de pesos y que esto es una cantidad muy importante en el cual debemos de cumplir con las obligaciones que realmente debemos de tener aquí en esta Administración, hay gente muy importante aquí y que es precisamente Hacienda Municipal y en Hacienda Municipal tiene dos muchachas muy trabajadoras Xóchitl y

Sandy que son siempre las que tienen un ingreso aproximado a los 40 millones de pesos que bien pagan la nómina del Ayuntamiento de todo el año con el ingreso que tienen aproximadamente más o menos es un cálculo que yo espero que haciendo más o menos entonces las demás son aportaciones federales estatales y demás todo el resto precisamente es para pago a los servicios personales suministros servicios generales de servicios personales en una parte y deuda en general entonces yo si quiero hacer una mención muy importante a cada una de las direcciones y a todo el personal sindicalizado que es muy valorado para mí son determinantes los que trabajan en la Hacienda municipal, Catastro, Aseo Público, Obra Pública, Ramo 33 Parques y Jardines, Registro Civil, Oficialía Mayor, Agua Potable, Sistemas, Asistencia Social, Dirección de Panteones, Atención Ciudadana, Fomento Agropecuario, Promoción Económica, Dirección de Maquinaria, Vehículos, Ecología, Derechos Humanos, Deportes, todos los que trabajan ahí son mucho muy importantes para mí son sindicalizados que siempre tienen la experiencia y la capacidad para llevar este Ayuntamiento muy bien y logran el objetivo alguno si nosotros no estamos ellos trabajan, recolectan la basura, son personas muy importantes en el Registro Civil en Catastro en todas las Direcciones por eso yo digo que tenemos que tener un absoluto respeto y cordialidad, somos los primeros servidores de Tamazula, porque no somos los gobernantes, somos servidores aquí, venimos a servirle al pueblo de Tamazula y por eso le digo al que llegue en Hacienda Municipal, dada esta propuesta del Presidente yo lo voy a aceptar y le voy a dar el derecho y el beneficio de la duda en el que realmente tiene que trabajar como debe ser, sino yo mismo se lo voy a solicitar Presidente porque no tiene el respeto y la armonía que debe de tener para toda la gente ha dado muestras de conflicto y que hoy vamos a echar todas las ganas para que logre el objetivo, las personas pueden cambiar pero sí es muy importante, termino diciéndole a la sociedad que aquí dije que tenemos algo así como 40 millones de ingresos propios de Predial, Agua Potable, Licencias, Transmisiones Patrimoniales, permisos de conducción, actas de nacimiento, difusiones, muchísimas cosas más, entonces esto para mí él va a ser el Encargado del manejo y que nosotros debemos de conocer de forma transparente y honesta los recursos de los que se manejan en la Hacienda Municipal muchas gracias. EL Presidente Municipal dice: es muy válida tu aportación creo que todos los funcionarios que tenemos en la Administración Pública deben ser muy respetuosos sobre todo del cuerpo edilicio, de los demás directores y debe haber cordialidad en el trato eso es algo que sí vamos a tomar mucho en cuenta regidor, con el fin de que esto se lleve en el trabajo que va a desempeñar durante estos tres meses, dos meses y medio lo haga con armonía y con buena relación con todo el personal, de eso nosotros nos encargamos y en su momento estaré muy en contacto para que esto se lleve a cabo. La Regidora Ma. Guadalupe García Barjas, la decisión la tiene el presidente pues es de usted porque usted es el responsable directo de toda la cuestión aunque nosotros somos parte muy importante de este Ayuntamiento como dice Chito pero la decisión de esto es de usted, por lo que yo estoy ampliamente de acuerdo en que esta persona quede, a mí en lo particular nunca me ha faltado al respeto, ni he tenido ningún problema con él, en el punto de Álvaro yo creo que esto ya es una política y que no tenemos ningún punto de acuerdo para que se haya tomado ese punto, entonces si nosotros venimos con un punto de acuerdo que era lo del cambio

de la Hacienda Municipal, pues no tenía que ver una cosa con otra, porque esto ya es política y creo que la política se hace afuera, no aquí adentro de Cabildos gracias. El Regidor Juvenal Magaña del Toro, por favor yo con el respeto que me merecen todos mis compañeros Regidores nada más me sumo a la propuesta de Álvaro García y también me sumo y renuncio como Regidor de Acción Nacional y convertirme en Regidor Independiente a partir de este momento, inclusive ya me habían dado de baja y lo cual pues hay costos que se tienen que pagar y asumirlos con responsabilidad, y le pido al canal que en su momento daremos una explicación breve para esclarecer esta situación. El Presidente Municipal, muy bien gracias a todos por sus aportaciones, voy a pedirles en votación económica si estamos de acuerdo **con la propuesta de que sea Miguel Ángel García Baltazar, Licenciado en Contaduría Pública quien asuma la Comisión de Encargado de la Hacienda Municipal, resultando aprobado por Unanimidad.** Vamos a pedir a Miguel Ángel García Baltazar haga presencia para tomarle protesta, voy a pedir si nos ponemos de pie. Licenciado, protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de funcionario Encargado de la Hacienda Municipal, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes que de ella emanen así como los Reglamentos y Acuerdos que de este Ayuntamiento se deriven mirando en todo por el bien y la prosperidad de la nación del estado y del municipio de Tamazula de Gordiano, SI PROTESTO, si así lo hiciera la Nación, el Estado y el Municipio de Tamazula de Gordiano se lo premie y si no se lo demande. -----

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:38 once horas con treinta y ocho minutos del día 06 de Abril se da por clausurada la Décima Novena Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. -----

